



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2009

Resol. H. N° 1147-09

Expte. N° 4.649/09

VISTO:

La nota del estudiante Arturo BORELLI, Presidente del CUEH, mediante la cual solicita autorización y apoyo financiero para la realización del Ciclo de Conferencias "**Medios, Periodismo y Política**" a fines del mes en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el ciclo de conferencias propone indagar sobre las relaciones entre los medios, el periodismo y la política y profundizar sobre las formas de la actividad periodística en las últimas décadas, con el objetivo de otorgar elementos de discusión para el posicionamiento y la reflexión de los estudiantes, para el reforzamiento democrático de la sociedad;

Que el solicitante adjunta el Programa del Seminario respectivo, y presupuestos de firmas locales para la provisión de servicios de transporte y hotelería, correspondientes a gastos del docente a cargo del dictado de las conferencias;

Que en tratamiento sobre tablas del pedido, el Consejo Directivo aprobó otorgar en este caso la suma de \$ 500,00, con imputación a la partida "Apoyo a Proyectos Específicos";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/08/09)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) para ser destinada a solventar parcialmente la realización del Ciclo de Conferencias "**Medios, Periodismo y Política**", a cargo del Prof. Carlos MANGONE.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Alejandra GARCÍA VARGAS responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2009 de esta dependencia, e internamente al fondo "**Apoyo a Proyectos Específicos**".-

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
fat/JCL

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE GANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.